DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 115

PRIMAVERA , 26 de Abril de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) El Decreto Alcaldicio N°1135 del 26 de diciembre de 2016 que designa subrogancia en la Dirección de Control; 5) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SODIMAC S.A Rut 96792430-K

La Cantidad de 34,001 TREINTA Y CUATRO MIL UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENCIÓN, SEGÚN OC 6898 Y ADJUNTOS (FONDOS FAEP 2021)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	117730711	22/04/2022	34,001

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE I		34,001
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	34,001	
	Totales	34,001	34,001

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		34,001
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE I	34,001	
	Totales	34,001	34,001

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

PAMELA MANCILLA LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRÍA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2103361-90cc13 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo